

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**29401** *COMPAÑÍA LEVANTINA DE GRASAS Y LUBRICANTES,  
SOCIEDAD LIMITADA*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 208/10, dimanante de los Autos n.º 1289/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de José Vazquez Montoyo contra la ejecutada Compañía Levantina de Grasas y Lubricantes, S.L., CIF B-85308187, habiéndose dictado decreto de fecha 31 de mayo de 2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 37.055,23 euros de principal, más la cantidad de 11.116 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 25 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110064835-1